

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, CON EL CARÁCTER  
UNIVERSAL DE EMPRESA PLAVALLE CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Penipe, a los 25 días del mes de marzo del año 2013, a las 16:30 pm, en el domicilio de la Compañía ubicado en el Cantón Penipe Calle Camilo Ponce y Amazonas, se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Empresa PLAVALLE CIA. LTDA. integrado por los accionistas, la Sra. Chavez Valle Estefania Carolina propietaria de 100 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno, equivalente al 25% del Capital Social, el señor Chavez Valle Jorge Vinicio propietario de 100 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno, equivalente al 25% del Capital Social, la Sra. Chavez Valle Sandra Paola propietaria de 100 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno, equivalente al 25% del Capital Social y la Sra. Valle Toro Nancy Elena propietaria de 100 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno, equivalente al 25% del Capital Social, quienes se constituyen en sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, con el carácter de universal, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día.

La sesión se encuentra dirigida por la Secretaria de la compañía la Srta. María Belén Solís, quién da lectura del orden del día, los mismos que pasan a tratarse a continuación:

**PUNTO UNO:** Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al Ejercicio Económico año 2012 e Informe de Gerente.

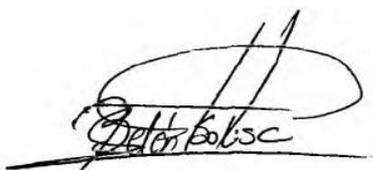
1.- Toma la palabra el señor Chavez Valle Jorge Vinicio , para manifestar que habiéndose revisado los Balances de Situación Financiera, Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y Notas a los Estados Financieros, estos se encuentran conforme con las operaciones efectuadas en el Ejercicio Económico 2012, adicional manifiesta que luego de realizadas las liquidaciones sobre el pago de Impuesto a la Renta y 15% participación trabajadores la empresa obtuvo una pérdida la misma que debera compensarse con las utilidades gravables obtenidas en los 5 periodos impositivos siguientes sin que exceda en cada periodo al 25% de las utilidades obtenidas de acuerdo a lo que señala la Ley de Régimen Tributario Interno en su Art. 11; por lo tanto este año se considerara como una pérdida acumulada, con el fin de seguir lo antes dispuesto, por lo tanto se procede a aprobar los citados Estados Financieros y el informe de Gerencia.

Por las consideraciones expuestas, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **PLAVALLE CIA. LTDA**, **RESUELVE** por unanimidad aprobar en su totalidad los Balances del Ejercicio Económico del año 2012, así como el Informe de Gerencia, disponiendo que dicho balance se presente a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.

El presidente declara un receso para la elaboración del Acta de la Presente Sesión.

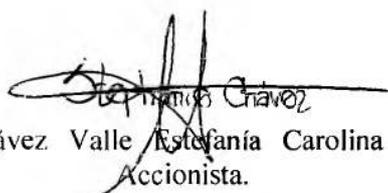
Siendo las 17:30 pm se vuelve a reinstalar la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad; por consiguiente se declara terminada la reunión.

Para constancia firma el Secretario y los Accionistas.



María Belén Solís  
Secretaria

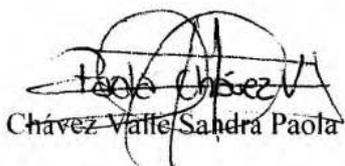
**ACCIONISTAS:**



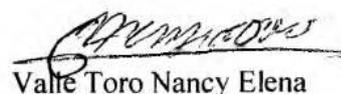
Chávez Valle Estefanía Carolina  
Accionista.



Chávez Valle Jorge Vinicio  
Accionista.



Chávez Valle Sandra Paola  
Accionista



Valle Toro Nancy Elena  
Accionista